Secretary and the secretary of the secre

Año II.-Número 426

Murcia 13 de Agosto de 1899

Dos ediciones diarias

CASA DE CURACION MEDICO-QUIRURGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de 11 à 1 todos los dias

SECCION DE MEDICINA SECCION DE CIRUGIA

á cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias à cargo de

Don Emilio Meseguer

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

STORE OF SHEET SHE

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curacion y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos o ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renembrados vinos con jugos hepático y or-

Teléfono núm. 30.-Direccion telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

אין פאט יי פאט יי

VINO DE MESA embotellado por el cosechero

Botella de 0'75 litros con casco. . . . 0'55 ptas.

u u u sin casco. 0'35

SERVICIO Á DOMICILIO

Depósito general y venta: Ldo. Cascales, 9.

(ANTES JABONERIAS) ESQUINA Á LA PLAZA DE ROMEA

A juzgar por los rumores que insistentemente circulan, de la visita de inspeccion que se está practicando en esta Delegacion de Hacienda resultan gravisimos cargos y responsabilidades contra el jefe que fue de la misma D. Daniel Balaciart, actualmente Delegado de Valencia.

Nuestros lectores recordarán, la campaña que en la época de dicho señor, nos vimos obligados á realizar en estas columnas, contra los actos escandalosos y punibles que aquellas en oficinas venian teniendo lugar.

No inspiraban aquella campaña apasionamientos de ningun género: unicamente la motivaba el conocimiento profundo de aquellos hechos y el deseo de que no quedaran, por honor de la justicia y decoro de la administracion pública, sin el correctivo correspondiente.

Parece ser, á juzgar por los rumores à que antes haciamos referencia, que aquellos vergonzosos hechos van brotando en la investigacion que se practica y llenando esta de luz, que hiere las pupilas de los funcionarios encargados de llevar aquella á cabo.

Los que conocen las dotes de rectitud y energia del Inspector Sr. Aumente, confian en que por altos que se encuentren, por influencias de que gocen, los culpables sufrirán con todo el rigor de las leyes el castigo de su

Pero la opinion pública, acostumbrada á que las leyes sean en este desventurado pais, malla en que caen los pequeños, los que no cuentan con protecciones y de la que fácilmente escapan los de arriba, teme quizás sin razon que ese triste caso se repita una vez más y que en el naufragio de que muchos se sienten amenazados solo sean los «últimos monos» los que se aho-

Esto no puede ni debe ser, ni creemos que lo tolere el Sr. Inspector, á quien hacemos la justicia de suponer animado de los propósitos más justicieros y enérgicos.

Resultan de la visita de inspección, á juzgar por lo que se dice, gazapos enormes tales como extravio de anos expedientes, enmiendas y raspaduras en otros, falsificaciones evidentes de toda evidencia.

Estos delitos aparecen preferentemente comprobados, según parece, en lo referente á las liquidaciones con los agentes ejecutivos, y respecto á este escandaloso asunto la opinion cree, y en nuestro sentir fundadamente, que el origen de los enormes alcances que contra aquellos resultan, data de la época y de la gestion del Sr. Balaciart, el cual es el principal responsable de ello.

Así aparece tambien, á juzgar por el público rumor, de varias de las declaraciones prestadas en el expediente que por la visita se instruye, en depuracion de todos aquellos hechos que están reclamando á voz en grito pronta y enérgica é inexorable sancion.

Lo repetimos: no podemos creer que como resultado del expediente, aparezcan sacrificados cuatro infelices, y que en cambio queden impunes aquellos que por la importancia de su cargo, por el alto ejemplo de moralidad que debieron ofrecer á sus subalternos, son cien veces más culpables y más merecedores de castigo.

La importancia del delito, ante toda ley moral, aumenta á á medida que es mayor la categoria del que lo lleva á cabo: no solo por lo que á él personalmente afecta, sino por el pernicioso ejemplo que ofrece.

No abrigue temor alguno el señor Aumente, si le cabe la gloria de llevar á la barra á los grandes culpables: la opinión sedienta de justicia le aplaudirá, y será su proceder escarmiento de los malos y estímulo de los buenos.

Creemos que de la investigación que con tanto celo practica, sacará el Sr. Inspector materia más que sufi-

ciente para satisfacer los justos anhelos de la opinion, harta de ver convertidas con mucha frecuencia en sucur-sales de Sierra Morena, oficinas del Estado donde debiera residir la más sólida y firme garantia de los derechos del ciudadano.

Pero si esa investigacion no le ofreciera materia suficiente, lo que no creemos, nosotros nos ofrecemos á cooperar á su obra reparadora, exponiéndole desde nuestras columnas datos que seguramente le impulsarán á adoptar enérgicas resoluciones.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. LO QUE DICE UN CARLISTA

Segun dicen de San Sebastián el conocido carlista Sr. Ortiz de Zárate ha negado que existan las rivalidades que se suponen entre los carlistas.

Ha manifestado, además que ignora que exista junta alguna suprema, y que los carlistas no reconocen más jefes que aquellos designados por don Carlos, ó sean Cerralbo y Barrio

Hablando de los sucesos de Caste-llon y de Valencia, ha dicho que han sido producidos por la conducta del gobierno al pretender que la iglesia

desautorizara á los carlistas. Compara á Silvela con el hijo pródigo que disipa la herencia del padre (Cánovas), y ha terminado diciendo el Sr. Ortiz de Zárate que el gobierno de Silvela durará poco.

CONTRA JIMENEZ CASTE-LLANOS

«El Capitán Verdades» ha publicado un artículo titulado «Cobarde abandono», en el que acusa al capitán general de Madrid Sr. Jimenez Castellanos de negarse, no obstante las reiteradas órdenes del general Blanco, á acudir en socorro del destacamento de Arroyo Blanco, que destacamento de Máximo Gomez.

Añade que Jimenez Castellanos con 3.000 hombres bien descansados, oyó durante toda una noche el vivo tiroteo que sostenia el citado destacamento contra los rebeldes, y ello no obstante no acudió, dejando que aquellos heróicos españoles cayeran en poder del enemigo, que tenía superioridad nu-

El artículo termina del siguiente

«Tal delito debe tener un castigo en el Código de Justicia Militar; y si este en España no se aplica más que para los subalternos; si este Código no se ha escrito para castigar á los que llevan entorchados, como hasta el presente, por lo que vamos viendo en los fallos de las causas incoadas á virtud de las grandes vergüenzas y desastres patrios, los generales de la clase á que pertenece el general Jimenez Castellanos están en el ineludible deber de juzgar la conducta de ese señor con arreglo à lo que sus conciencias les dicte, é imponerle el castigo que la misma les determine.

Si no lo hacen, no debe extrañarles que la opinion pública imparcial y severa los juzgue á todos iguales, para baldon de propios y extraños.»

VARIAS NOTICIAS

El Sr. Silvela ha recibido á una comisión de farmacéuticos que le ha visitado para protestar de la competencia de las farmacias militares.

El jefe del gobierno prometió atender á los farmacéuticos.

-Se han recibido cartas de D. Alejandro Pidal diciendo que está bien de salud y que presidirá el Congreso desde el primer dia que se abra.

-Dicen de San Sebastián que el marqués de Pidal sufre un cólico que le ha impedido salir á la estacion á esperar á su hija que llegó de Panticosa.

-La Cámara de Comercio de dicha capital celebrará un «meeting» el mes de Septiembre para protestar de los impuestos y pedir economias.

El Corresponsal.

11 Agosto 99.

DECLARACIONES

Desde Antequera envia el Sr. Romero Robledo á «El Liberal» las siguientes declaraciones:

«Se han cerrado las Cortes y hemos quedado delante de lo desconocido. Son tantos los elementos que fomen-

tan el malestar del pais y tantas las amenazas que se aglomeran sobre el porve-nir, que es dificil calcular los medios, la eficacia y la oportunidad de los mismos para conjurar los males que muchos presienten.

Contrasta con estos fundados temores la confianza que demuestra el Gobierno, dispersándose sus individuos para vera near tranquilamente, como si atravesá-ramos la epoca más bonancible de nuestra historia.

Ojalá que acierten y que los hechos burlen las aprensiones patrióticas que yo declaro que mortifican mi espiritu. Hasta ahora, la regeneración invoca-

da por el Gobierno no se ha traducido sino en el intento de aumentar los gas-tos públicos y los ya excesivos impues-tos que agobian á los contribuyentes, sin que en ningún orden de servicios ni en mira alguna de porvenir se vislumbre la menor idea que, desarrollando nuevos gérmenes de riqueza, abra horizontes de consuelo.

Con tan estéril pensamiento la agita-ción subsiste, y toda clase de delirios acuden à la mente fatigada del pueblo español en busca de esperanza de mejor porvenir.

Claro es que no cabe remedio alguno sin ideas que marquen un nuevo rumbo en la marcha de los negocios públicos, y sin partidos ú hombres capaces de llevarlas á cabo sin vacilaciones.

Es hoy evidente para todo el mundo que los dos partidos que hasta aqui se sucedieron en el mando durante la regencia, son impotentes y carecen del prestigio necesario para emprender la obra magna que la opinion reclama.

Ní cada uno de ellos aisladamente, ni prestàndose mutuo apoyo en forma de componendas ò auxilio indirecto, serían capaces de satisfacer las exigencias de la opinión, ni de detener la ola, quizás

màs próxima à estallar de lo que se cree, de las iras populares.

En mi sentir, sólo hay un camino de salvacion. Constituir un Gobierno de Concentracion Nacional de todos los elementos que en el Parlamento y fue ra de él han coincidido en la absoluta necesidad de reformar radicalmente la

emprender caminos de progreso y de desarrollo del bienestar moral y material que dé aliento al ánimo decaido del país y ahuyente esas amenazadoras sombras que, engendradas en la desespe-racion, hacen posible todas las rebel-días y llegan á amenazar hasta la unidad de la patria.

Un Gobierno de esta indole, enèrgi-co, vigoroso y firmemente convencido de que el ejercicio del mando no es fuente de goces, sino origen de sacrifieios; que llegara al poder, no para retenerlo, ni pretender crear nuevos partidos, siuo para realizar la dolorosa obra de la reorganizacion de la vida nacional, sería el único puerto de refugio en medio de las desdichas presentes.

Semejante Gobierno, inspirado sólo en el bien de la patria, mirando como secundario, ò, cuando menos, como cuestiones fuera de oportunidad las que se refieren y nos dividen por la forma de Gobierno, sería el único que podría establecer una corriente de simpatia y mutuo apoyo imperiosamente necesario en los momentos actuales entre la monarquía y el pueblo. Su tarea elevado proposito sin lastimar interesería muy árdua. No podría llenar su ses, aunque diera satisfaccion à los más generales, que tan urgentemente la de-

Por eso debia venír el Gobierno de Concentracion Nacional, persuadido de que su vida sería breve, y que una vez realizada su obra en lo que tiene de más esencial, pero necesariamente do-loroso, debía dejar el puesto á otro, ya de partido, si los partilos debidamente se organizaban, ya de carácter nacional también que viniera á poner balsamo en las heridas, á dar satisfaccion à los inexcusables agravios y á reformar las faltas ó defectos que necesariamente habían de acompañar á una obra de tal magnitud por muchos que fueran los desvelos y el tacto que pusiera en su eje-

En una palabra: un Gobierno interino de Concentracion Nacional, enérgico, dictatorial, que por breve plazo dispusiera de la «Gaceta» para cortar sin piedad inveterados abusos, reorganizar fundamentalmente los servicios, y producir economías lo menos por la cifra de 100.000.000 pesetas, fomentando las existentes y promoviendo nuevos gér-menes de riqueza, es lo que el pais de-manda y á lo que es necesario á toda costa dar satisfaccion.

En mi modesto juicio, y atendiendo á lo excepcionalmente extraordinario de la situacion actual, si la monarquia acierta con ese camino ganará gloria y asegurará la paz pública.

Si, desgraciadamente, este es un sue ño de mi patriotismo, yo no me atrevo á consignar las tristes previsiones que llenan mi ánimo de dolor.

La solucion es clara. O una Concentracion Nacional de fuerzas políticas y sociales unidas en un solo pensamiento máquinas, durante aquella semana, cor

y enemiga jurada de todo espíritu de partido, ó el caos, lo desconocido y lo que Dios quiera.»

Del municipio

NOTAS RAPIDAS

Durante la sesion que celebró ayer tarde el ayuntamiento, presidida por el alcalde Sr. Hernandez Illán, ocupó el sillon de la derecha de la presi-dencia el concejal Sr. Azcoytia.

Esta coincidencia hizo afirmarse á algunos en la sospecha, de que desde hace algunos dias, dicho concejal ejerce de inspirador del alcalde, lo cual sentiriamos por el Sr. Hernandez Illán, á quien quisiéramos ver obran. do por sus propias iniciativas, y no á merced de agenas imposiciones.

Antes de darse comienzo á la sesion, el Sr. Piqueras hizo entrega de una proposicion por escrito, en la cual pedia se procediese á redactar un reglamento, por el cual se rigiesen en lo sucesivo las sesiones de la corporacion, para lo cual proponia el nombramiento de una comision.

En los comienzos de la sesión, el Sr. Alcalde propuso al ayuntamiento la confección de dicho reglamento y el nombramiento de una comisión al efecto, por lo que el Sr. Piqueras hizo observar que lo que el Sr. Alcalde proponía era el contenido de una pro-posición que él habia presentado y que aquel debia conocer.

Al tratar de constituir la referida comisión redactora del reglamento, el Sr. Alcalde expuso la conveniencia de que de ella formaran parte concejales de todos los partidos.

Y efectivamente: el Sr. Azcoytia propuso nombres á continuacion, con tal acierto, que en la comision quedaban sin hallarses representados instais y republicanos.

Tales omisiones fueron salvadas después agregándose á los propuestos por dicho concejal, nombres de concejales de las referidas representaciones

Los Sres. Piqueras y Calderon, hi-cieron varias mociones por escrito.

El primero propuso que se cumplan los artículos de las Ordenanzas municipales, referentes ála prohibicion de bañarse en el rio y á las horas en que han de llevarse á cabo los derribos de paredes exteriores.

El segundo que los tartaneros que se situan en el Arenal lo hagan en dos filas paralelas á la casa de Zabálburu, dejando entre una y otra un espacio de tres metros.

Que los coches de Caravaca y Mula no queden desenganchados en aquel sitio, convertido por ello en patio de Que los empleados de consumos lle-

ven un distintivo, especialmente los que prestan servicio en la huerta. Que se obligue á la empresa de los tranvias á no admitir más pasajeros

de coche, imponiéndole cinco pesetas de multa por cada uno de exceso. Y por último que en cada tabla de carne solo se expenda de la clase á que aquella se halle destinada.

que los que buenamente caben en ca-

El Sr. Azcoytia, que tenia pedida la palabra desde la sesión anterior para hablar de los pleitos del ayuntamiento, no hizo uso de ella.

De los arrepentidos es el reino de los cielos.

Contemplando la faz del presidente, tan simpático y jóven, oimos exclamar á uno del público: ¡lástima que á este alcalde lo malogren!

Desagüe de Almagrera

Encontrándose suspendidos-dice «El Minero»-todos los trabajos en las minas de este distrito, como es costumbre de todos los años con motivo de la feria y la huelga que medía entre la segunda y tercera varada, no tenemos noticia alguna sobre el retroceso de la inundacion en la anterior semana. Podemos, sin embargo, suponer, que ha habido una baja de relativa importancia, cuanto menos igual à la que señalabamos en nuestra anterior revista, si la calculamos, comparando el movimiento de la

